

IV PREMIO a la empresa burgalesa socialmente responsable

Inscripciones

Cámara

Burgos

San Carlos, 1
09003 Burgos
Telf. 947 257 420
Fax 947 263 626

comunicacion@camaraburgos.com

Cámara
Burgos

2006

La Responsabilidad Social Empresarial se define como la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y las relaciones con sus interlocutores.

Cada vez son más las empresas que apuestan por demostrar una gestión responsable y una cultura corporativa alineada con los valores de unos consumidores, empleados o sociedad más exigentes.

Objeto / Finalidad

Reconocer públicamente y fomentar el **Comportamiento Socialmente Responsable** de empresas ubicadas en la provincia de Burgos, prioritariamente a aquellas que impulsen políticas de responsabilidad social y desarrollen actuaciones que aportan valor a la sociedad y a la propia empresa, a partir de conceptos tales como **la solidaridad, la integración social y laboral, la lucha contra la exclusión social; la igualdad de oportunidades, la conciliación de la vida profesional y familiar, la inversión socialmente responsable, la diversidad y la sostenibilidad económica y social.**

Candidatos

Empresas ubicadas en la provincia de Burgos que hayan desarrollado, promovido o participado, directa o indirectamente, en alguna iniciativa en los ámbitos de la acción social citados anteriormente. Quedan excluidas como candidatas Fundaciones, entidades financieras y empresas pertenecientes a las demarcaciones de las Cámaras de Comercio de Briviesca y Miranda de Ebro.

Presentación de candidaturas

La candidatura podrá ser propuesta directamente por la propia empresa o por terceros. En la presentación de la candidatura se harán constar los datos de la empresa

candidata, los de quien presenta la candidatura (en su caso) y la descripción de motivos para optar al premio.

Las candidaturas deberán presentarse antes del 30 de noviembre de 2006 en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos (C/ San Carlos, 1-1º, 09003 Burgos); o bien enviarse por correo electrónico a: **comunicacion@camaraburgos.com**.

La propuesta debidamente cumplimentada será recibida por correo o entregada personalmente en las direcciones anteriormente mencionadas. No se tendrán en consideración aquellos impresos enviados por fax.

Jurado

Estará compuesto por representantes de entidades y asociaciones públicas y privadas.

Galardón

El premio consistirá en una placa de reconocimiento y un elemento artístico de la Asociación Autismo Burgos. La organización se reserva el derecho de hacer entrega de uno o varios accésit de reconocimiento.

Divulgación

Las candidaturas premiadas se dará a conocer a través de los medios de comunicación, respetando en todo momento la confidencialidad de los restantes empresas candidatas.

formulario de candidatura

Datos de la empresa, contacto y de la entidad que presenta la candidatura

Nombre de la empresa

Dirección

Nº de empleados

Sector de actividad

Persona de contacto cargo

Teléfono

Correo electrónico

Fax

Argumento y detalles completos de la candidatura

Descripción

Objetivo

Lugar de ejecución

Características, situación y de fi de los beneficiarios

Desarrollo y metodología del proyecto